EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 10 de Octubre de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.455

CAL HIDRAULICA
DE ZUMAYA
Se acaba de recibir en el almacén de hierros de
GERMAN DE GUZMAN
Mayor pral., 99 y 101.
PALENCIA

PROVEEDORA DE LA REAL CASA
M. OLASCOAGA
acreditada modista de sombreros de señoras y niñas, acaba de llegar á esta Capital con modelos de París, y arreglará los usados á la última novedad.
Calle Mayor pral., núm. 39
(frente á la peluquería de Fontana.)
SOLO POR OCHO DÍAS.

CENTRO DE VACUNACION
Plazuela del Puente, núm. 5.
—
Mañana domingo, de once á doce de la mañana, se vacunará directamente de la ternera.
Se vende linfa reciente en tubos y cristales.

Administración de Loterías
de 1.ª clase, núm. 2, de Palencia.
Calle Mayor pral. núms. 116 y 118
DROGUERIA DEL DR. FUENTES.
Esta Administración remite billetes para el sorteo de Navidad á cualquier punto de España y fuera de ella, siempre que se remita su importe, con más los gastos de correo y certificado: remitiendo también con las mismas condiciones billetes ó décimos de cualquier sorteo.

Ecos de Madrid.

8 de Octubre de 1891.

Cicerón preguntaba á Catilina, hasta cuándo abusaría de la paciencia del Senado romano; sobre poco más ó menos nosotros podemos preguntar lo mismo á las empresas de ferrocarriles. Lo que sucede es horroroso. Se comprende que á los que están aún fuera no les llega la camisa al cuerpo, lo cual es sumamente perjudicial, sobre todo con el último cambio atmosférico, que con tanto acierto ha predicho Noherlesem.

Si bien es cierto que por fortuna no se han repetido choques como el de Quintanilleja, aunque en menor escala ha habido dos ó tres en los últimos días, y lo que es aún peor, hemos contagiado á la vecina República, porque en Hendada y Burdeos ha habido otro choque, que si no ha perjudicado á nuestros compatriotas, por lo menos los ha detenido enmedio del camino cuando regresaban anhelosas á la madre patria.

De descarrilamientos no hay que hablar; pero como si esto no fuera bastante, también nos han dado los ferrocarriles dos notas dramaticas y una cómica.

Un alto empleado de la Compañía del Norte, penetra en un vagón en el que se cree completamente solo, porque ha visto en la portezuela la tablilla en que se lee la palabra «abonado», desesperación de los viajeros que no tienen amigos en la estación, y muy horondo y satisfecho se asoma á la ventanilla, saluda á sus amigos, y cuando se vuelve dispuesto á arrellenarse en el comodo asiento, se encuentra frente á frente con un desconocido con la cara tiznada que, navaja en mano, le pide la bolsa ò la vida.

Cerca de Lugo, según refieren los periódicos, es también sorprendido y maltratado, con el mismo objeto, un pagador dependiente de la Compañía. Como los detalles de estos sucesos han sido referidos hasta la saciedad, me militaré á recordarlos, lamentándolos; pero lo que no es posible dejar pasar desapercibido es el encuentro que tuvo un interventor del ferrocarril del Norte. Al penetrar en el vagón reservado para las señoras, debajo de una de las banquetas y muy acurrucado encontró á un joven.

Según, parece, este prógimo necesitaba viajar y no tenía dinero para pagar el billete, razón por la cual, después de registrado bien, de ver que no llevaba armas y de tomar cuantos antecedentes se estimaron necesarios, le dejaron en libertad; pero reflexionen un poco los lectores y sobre todo las lectoras, lo que hubiera ocurrido si una señora, huyendo de la sociedad de sus semejantes ó de los cigarros de los fumadores empedernidos, se hubiera metido en aquel vagón y hubiera descubierto al intruso. ¡Qué situación!

En vano habría invocado la piedad de la señora explicándole los motivos de su permanencia en el coche reservado para las damas. La desdichada no habría oido sus palabras; se habría apresurado á caer de rodillas pidiéndole que respetase su vida entregándole el dinero y las alhajas ó quién sabe si, siendo muy nerviosa, habría abierto la ventanilla y se habría precipitado por ella pasando desde Seila á Caribdiz ó, como quien dice, desde el desconocido à la vía férrea.

Vamos, es una cosa que hiela la sangre en las venas sólo al considerar el susto que se habría llevado la señora que se juzgase sola en el compartimiento destinado exclusivamente al sexo bello.

En lo sucesivo todas las que viajen solas y se instalen en un vagón análogo, lo primero que deberan hacer es registrar debajo del asiento como hacen los pusilánimes por las noches, antes de acostarse, escrudiñando el hueco que hay debajo de sus camas.

Las desdichas se han desencadenado de tal modo que ya no coje uno un periódico sin esperar la narración de alguna nueva catástrofe. Un incendio horroroso en Santander ó, mejor dicho, dos incendios. El primero destruye 23 casas; el segundo, que empieza en el hospital, obliga á trasladar á los enfermos á otro sitio. Asesinatos y robos por acá, incestos y parricidios por allá, y luego extrañan los novelistas melodramáticos que no se lean sus patibularias y fantásticas creaciones.

Al lado de lo que sucede, las páginas de Montepín y de Richembourg parecen idilios. Pero, ¿qué más? Hasta en ese espectáculo que tanto éxito ha alcanzado en los últimos meses, el juego de pelota, en el elegante *Jai-Alai* de la calle de Alfonso XII, momentos antes de comenzar el gran partido que iba á servir de despedida á los Gayarres de la pelota, vascongados y argentinos, uno de los operarios que, lleno de entusiasmo, colocaba un gallardete, se cayó al suelo de una gran altura, pero no para levantarse, porque el infeliz sucumbió.

Si no tenemos fuerza de voluntad, si no buscamos les medios de distraer la imaginación y tratamos de tranquilizar los latidos del corazón oprimido, vamos á acabar mal. Es necesario sacar fuerzas de flaqueza, procurar que los autores cómicos echen el resto en las obras que entreguen á los teatros para que disipen nuestra tristeza y nos devuelvan la tranquilidad y la alegría que nos faltan.

De que hay buenos ánimos es prueba concluyente el abono que ha realizado el Teatro Real. Parece ser que este año ha aumentado el número de los *dilletantis*, ó por lo menos de los capitalistas, porque el abono ha sido mayor que en los años anteriores.

Los demás teatros están muy animados. El de la Comedia reune lo más selecto de la sociedad madrileña y lo mismo sucede en Lara y en Apolo, sin que por esto deje de asistir numeroso público de todas las clases sociales á Eslava, á la Alhambra y á la Zarzuela.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

9 de Octubre de 1891.

Sr. Director:

Según telegramas de París, han vuelto á reproducirse en su Bolsa rumores graves sobre la situación de nuestros Tesoros. El Sr. Cos-Gayón ha telegrafiado á la Delegación de Hacienda en París ratificando que el cupón español será pagado en oro.

Es completamente inesacto que el señor Silvela apoye al señor ministro de Fomento para que éste no abandone la cartera en la próxima crisis.

Sobre ésta han continuado girando

683

bleza y su valor. El marqués y yo, no sólo reconocemos hoy nuestro error, sino que venimos á suplicar que lo deis al olvido, y pedimos perdón al señor conde Marcos Enrique de Bernac.

Marcos lanzó un grito y alargó las manos balbuceando:

—¡Amigos míos!.., ¡amigos míos!

El llanto interrumpió sus palabras, y La Guiche y d'Herbaut, profundamente conmovidos, no trataron de ocultar las lágrimas que humedecían sus ojos.

Pero el marqués se volvió de pronto y dijo:

—¡Venid!

Entró entonces un anciano que había permanecido oculto en el aposento exterior, y Marcos se arrojó á sus brazos exclamando:

—¡Mi segundo padre!

—¡Oh! dijo el anciano alzando los ojos al cielo, se ha hecho justicia y ha terminado mi obra. Enrique... Blanca, que me oís desde el cielo y bendecís á vuestro hijo, ya veis que he cumplido mi juramento.

682

Van Helmont. ¡Oh! lo veo... habré de partir... volveré al desierto y reuniré la cantidad necesaria para indemnizar á mi protector los gastos que ha hecho por mi durante tanto tiempo. Se ha fallado contra mí, y ninguno de ellos se atreve á traerme la fatal noticia. ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿no tendréis piedad de mí?

De pronto se oyó rumor de pasos en la escalera, y la palidez de Marcos se trocó en vivo carmín, y la sangre se le agolpó en el cerebro haciéndole zumbar los oídos.

Se abrió la puerta, y aparecieron en el umbral el caballero de La Guiche y el marqués d'Herbaut. Los dos vestian el traje de etiqueta de la corte, llevaban el sombrero en la mano y entraron con gravedad.

Marcos, incapaz de dar un paso ni de pronunciar una palabra, estaba mudo y conmovido.

—Hubo un día, dijo el caballero inclinándose con gracia, en que el señor marqués d'Herbaut y yo llegamos á dudar de las palabras del señor barón de Grandair, aunque nunca dejamos de reconocer su no-

679

Los pedazos de roca robaban unos sobre otros, y el Océano envolvía estos peñascos que invadían su dominio... Un silencio de muerte había sucedido á la detonacion espantosa y la tierra se extremecía aún bajo los pies de los arqueros.

Ni una embarcación, ni un cuerpo, ni un vestigio flotaba sobre las olas...

En el mismo instante, los habitantes de Fecamp salían lentamente de la plaza del Mercado, y dirigían todos la última mirada à la horca donde se veía balancear en el aire el cuerpo del ejecutado.

El cuerpo que pendía de la horca era el de La Chesnaye!

M.C.D.2022

todas las conversaciones, haciéndose mil fantásticas candidaturas.

Parece seguro que el Sr. Romero Robledo no tendrá cartera en la próxima modificación.

El viaje de la Regente á Burgos para asistir en aquella población á las honras fúnebres que han de celebrarse por las víctimas del choque de Quintanilleja es objeto de grandes comentarios, pues hasta algunos ministeriales aseguran que este acto de la Reina es especie de protesta hacia la temeridad del Gobierno en lo que se refiere á compañías ferroviarias.

El salón de conferencias está animadísimo, pero ninguna noticia nueva viene á alterar la monotonía de la crisis. Unicamente se dice que van á adoptarse precauciones hablándose de nuevos intentos del partido revolucionario.

El incendio de Santander ha destruido materialmente 23 casas. Los heridos y contusos son 11.

Indícase para la Presidencia del Tribunal Supremo al Sr. Bravo.

Entre las versiones de la crisis hay una que oímos á última hora, según la que parece que aquélla no tendrá solución hasta lo menos el dia 10 de Noviembre.

El Sr. Silvela es de los que están más decididos á retirarse: tanto que la dimisión la tiene ya presentada.

Las noticias del Perú dicen que en Lima se ha efectuado con gran pompa la traslación de los restos de Francisco Pizarro.

Los amigos del Sr. Salmerón disponen un *meeting*. Entre los carlistas continúa la lucha, iniciándose nuevas divisiones de los llamados íntegros.

Dicen que muy en breve aparecerá un periódico que definirá la nueva actitud del Sr. Gamazo.

E Sr. Martos cree abunda la inteligencia de aquél con el Sr. Silvela.

En Austria han ocurrido grandes inundaciones que destruyeron la cosecha y muchos edificios.

En Francia vuelve á hablarse de la construcción de buques submarinos.

Ha regresado a París Mr. Carnot.

En Rusia continúa la represión contra las exportaciones á Alemania. El comercio ruso sufre grandes pérdidas.

Suyo afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Octubre 9 1891

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando canónigo de la santa Iglesia Colegial de Jerez de la Frontera al presbítero D. Eugenio Santos Bordas.

—Otro promoviendo á la dignidad de arcediano de la santa Iglesia Catedral de León á Don Vicente Silva Diez.

Gobernación.—Real orden nombrando en comisión del servicio para inspeccionar la línea telegráfica de Irún á Jaca al jefe de negociado del cuerpo de Telégrafos Don Antonio del Barco y Jiménez.

Fomento.—Real orden disponiendo se provean por concurso las cátedras de lengua francesa en varios Institutos provinciales.

—Otra id. id. por traslación la cátedra de dibujo vacante en el Instituto de Cádiz.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Relación de los donativos recibidos en dicho Gobierno y que han ingresado en la Sucursal del Banco para socorro de los pueblos inundados.

Id.—Circular, imponiendo un plazo á los Ayuntamientos que no han remitido á la Contaduría de Fondos provinciales el balance de Septiembre y extracto de cuenta del primer trimestre, para que cumplan con dicho servicio.

Id.—Estado del precio medio que han alcanzado en esta provincia los artículos de consumo durante el mes de Septiembre último.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decidiendo una competencia suscitada entre la Sala de la Audiencia de Barcelona y el gobernador de dicha provincia.

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular para que los Ayuntamientos ingresen en la caja especial de 1.ª enseñanza las cantidades correspondientes al primer trimestre del actual año económico.

De todas partes

Mañana se celebrará en Burgos una gran corrida de novillos, en la que estoquearán seis de la ganadería de don Galo Quintana los diestros Gavira y Cervera, y cuyos productos se destinan la mitad á los pueblos inundados y la otra mitad á las familias de los desgrados Jaca, Anida de la Torre y Navarro, que, víctimas de su deber, hallaron trágica muerte en el descarrilamiento que tuvo lugar en aquella línea.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, cuando la reparación de algún alumno de las academias militares tenga por solo motivo la pérdida de curso, los inspectores generales no procedan á darles de baja desde luego, sino que propongan ésta, indicando si el interesado tiene ó no derecho á cambiar de carrera, y en caso afirmativo, cuál prefiere.

Parece que se han presentado casos de paludismo en los pueblos de la provincia de Almería que padecieron la inundación, á causa de la carencia de aguas potables.

Ha fallecido en Béjar el Director propietario de *La Locomotora* D. Fernando Aguilar, persona muy ilustrada y cuya muerte es allí muy sentida.

Era profesor de instrucción Primaria y había sido concejal de aquel Ayuntamiento. Descanse en paz.

Según escriben de Burgos, la indemnizacion que será exigida á la empresa del Norte por la muerte de los súbditos ingleses Mr. Mauricie Loug y Mr. William Cottón, será de dos millones de reales por cada uno de ellos.

Muchos millones nos parecen.

Las negociaciones oportunas se entablarán directamente por las familias de los muertos á la mencionada empresa.

Sobre la tumba del desgraciado señor Leal han colocado los periodistas de Burgos una cruz de hierro con la siguiente inscripción:

«Aquí yace D. Lorenzo Leal, director de *El Guipuzcoano*. Falleció en el choque de trenes del 23 de Septiembre de 1891.—R. I. P.

La prensa burgalesa.»

Leemos en *La Concordia*, de Vigo:

«Escriben de Valdeorras que el túnel que hay á la salida de aquella villa amenaza hundirse, pues se han corrido los muros laterales y los trenes no pueden pasar con las farolas que llevan á los lados de la máquina y furgón de cola, teniendo que quitarlas en la estación Sobradelo para que no desaparezcan al rozarse con los muros del túnel.

Circular.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica ayer la siguiente, que por ser de interés general, reproducimos en nuestro periódico:

«Excmo. Sr.: Por el ministerio de la Gobernación se dice á éste de la Guerra en Real orden de 25 de Septiembre próximo pasado, lo siguiente:

Con el fin de cumplimentar lo prevenido en la ley de 22 de Julio próximo pasado referente al indulto que se concede á los prófugos y desertores del ejército, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del reino, de conformidad con el art 10 de dicha ley, y por lo que corresponde á este ministerio, ha tenido á bien dictar las siguientes reglas:

Primera. Los prófugos del servicio militar declarados tales por los Ayuntamientos y Comisiones provinciales respectivas antes del dia 25 de Mayo del año actual, fecha en que se presentó á la deliberación del Senado la referida ley, que se acojan á los beneficios de la misma, lo solicitaran por medio de instancia á S. M., en la que expresarán el reemplazo á que pertenecen y Ayuntamiento en que fueron alistados, añadiendo si desean redimirse á metálico, ó ser sustituidos en caso de que les corresponda servir en Ultramar, todo con arreglo al art. 5.º de la expresada ley.

Segunda. Dichas instancias serán remitidas á este ministerio por los Gobernadores civiles de las provincias, quienes dictarán desde luego las órdenes oportunas á las autoridades que de ellos dependan, para que dichos prófugos no sean perseguidos ni molestados hasta la sesolución de sus respectivos expedientes.

Tercera. Los prófugos que hubieren cumplido cuarenta años ó estén casados ó viudos con hijos, expondrán en sus solicitudes estas circunstancias, acompañando los documentos que las justifiquen; entendiéndose que para que les sean aplicables los beneficios de la ley, deberan haber contraído matrimonio antes de su promulgación.

Cuarta. Las instancias de los prófugos deberán ser promovidas en el término preciso de un año, á contar desde la fecha de la expresada promulgación.

Quinta. Los gobernadores civiles pedirán á las Comisiones provinciales y remitiran á este ministerio relaciones de los individuos que en concepto de prófugos se hallen sirviendo en Ultramar ó en la Península, que ingresaron en caja como cabeza de lista en cada reemplazo, expresàndose si al ingreso se verificò como consecuencia de aprehensión, presentación voluntaria ó denuncia hecha con arreglo al art. 31 de la ley de reemplazos vigente. Igual relación se remitirá de los prófugos que por iguales conceptos se hallen en expectación de ambarque para Ultramar.

De la de S. M. lo traslado á V. E. para su conocimiento y demás fines. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Octubre de 1861.—*Azcárraga*.—Señor...»

Por el ministerio de la Guerra ha sido autorizado el vicario general castrense para convocar á oposiciones, con objeto de cubrir 30 plazas de capellanes segundos.

Un periódico de Huelva da pormenores de la muerte del empresario de la plaza de toros de aquella ciudad, don Carlos Vázquez, ocurrida el domingo último durante la corrida.

Se lidiaba el cuarto toro y había llegado casi entero á la muerte.

Salió el Mirlo á matar, desplegó la muleta y sufrió un desarme, tomando el olivo.

D Carlos Vázquez, que se hallaba

EPÍLOGO.

EL 15 DE JUNIO DE 1607.

Nuestros lectores se acordarán de la casa de la señora Perrina, situada en la calle de la Sobrevesta en París, en la cual se había hospedado el barón de Grandair después de terminar el desafío de La Guiche y del conde de Bernac.

El 15 de Junio de 1607 la señora Perrina estaba muy atareada preparando un banquete, y para solemnizar la fiesta, se había puesto el traje de los días festivos. El barón tenía convidados á comer al ca-

ballero de La Guiche, al marqués d'Herbaut, al preboste de París y á varios magistrados.

Van Helmont, provistos de los documentos que le entregara La Chesnaye, había pedido inmediatamente la revisión del fallo de la causa relativa al conde de Bernac. La ausencia de que llevaba este título, el testimonio que había presentado en otro tiempo el desgraciado Giraud y los documentos de masse Eudo hacían presagiar un fallo inmediato; pero la justicia, según la costumbre del antiguo *pede claudo*, estaba muy lejos de acceder á los impacientes deseos del barón de Grandair. Hacía dos años y medio que se había principiado la causa, y el día en que volvemos á hallar al barón en casa de la señora Perrina, debía darse el fallo definivo.

Era la una, y Marcos se paseaba con agitación por su aposento.

—¡La una! dijo el barón parándose y poniéndose extremadamente pálido. ¡No vienen!... ¡no vendrán! Si la sentencia hubiese sido favorable, habrían venido á celebrarla, como acordamos ayer en casa de

Van Helmont estrechó contra su pecho á Marcos.

Todos los rostros estaban humedecidos por las lágrimas.

En el umbral de la puerta apareció la señora Perrina que había corrido á oir tan fausta nueva y se enjugaba los párpados con el delantal.

—Comamos, dijo La Guiche, y celebremos con alegría el justo triunfo del conde de Bernac.

—¡Ah! murmuró Van Helmont, no tengo á mi lado el ángel que fué durante tanto tiempo la alegría de mi vejez. ¡Pobre Aldah!

Marcos inclinó tristemente la cabeza.

—¡Pobre niña! exclamó. Ha sido la inocente víctima de los crímenes de su padre. En mi pensamiento es mi hermana porque vos sois mi padre, señor Van Helmont, y Aldah fué la compañera de cautiverio de Aumont.

—¡Aldah hija de La Chesnaye! repuso el anciano con dolor. ¡Esta humillación la persigue hasta el sepulcro! Sobre sus despojos es preciso inscribir este nombre odiado

M.C.D.2022

fuera de la valla para estar pronto en acudir al buen gobierno y servicio de la plaza, fué perseguido por la res; llegó á un burladero, cuyo portillo obstruía un municipal, que disputaba con algunos espectadores; empujó y pidió con ansiedad que le hicieran lado, pero el agente no se movió y el infeliz fué cogido por el toro, que le atravesó el cuerpo con el cuerno por el costado izquierdo.

El público lanzó un grito de suprema ansiedad, al que siguió un tumulto indescriptible.

El redondel se llenó de gente. La protestas de indignación eran aterradoras. Las escenas de dolor en palcos y tendidos indefinibles.

Cuando el infortunado joven fué arrancado de los cuernos de la fiera entre varios diestros y algunos parientes y amigos que se tiraron al redondel, era ya cadáver.

El toro fué retirado al corral.

Local y Provincial.

La Comisaría de Guerra de esta provincia ha recibido hoy la aprobación al pliego de condiciones legales para la subasta que ha de celebrarse con objeto de adquirir materiales de construcción para las obras del cuartel de caballería en esta Plaza, y hoy mismo pasará al *Boletin Oficial* de la provincia y Alcaldía los correspondientes anuncios explicativos de los diversos grupos ó lotes en que aquéllos se dividen para mayor facilidad é inteligencia de los que deseen tomar parte en otra licitación, que se efectuará el 16 de Noviembre próximo en la citada Comisaría.

Como es asunto que interesa á las clases artesanas y jornaleras de esta capital y su provincia el que comiencen unas obras que tanto pueden aliviar en este invierno la precaria situación porque atraviesa esta olvidada y desatendida tierra de Campos, nos complacemos en anticipar y dar publicidad á esta noticia que seguramente ha de servir de consuelo y tregua á muchos y angustiosos temores.

En carta particular que el Sr. Gobernador civil de esta provincia recibió ayer del Iltmo Sr. Director General de Obras públicas, se le manifiesta que el día 28 de Noviembre próximo es el señalado para la subasta del primer trozo de la carretera de Villoldo á Baltanás, habiéndose recibido hoy en dicho Centro las órdenes oficiales para dicha subasta, igualmente que para la carretera de Palencia á Castrogeriz.

El tipo señalado para la primera es el de 131.340 pesetas 44 céntimos y para la segunda el de 74.731'57, ambas el primer trozo.

Al comunicar á nuestros lectores tan agradable noticia, se nos ofrece nueva y justificada ocasión de aplaudir el interés que por Palencia demuestran sus dignos representantes, felicitándonos que dichas obras sirvan para el mayor progreso de nuestra querida región, igualmente que para aliviar la precaria situción que indudablemente habría de pasar la clase obrera en el próximo Invieruo.

Para el lunes próximo está señalado por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados, de la causa procedente del Juzgado de Astudillo, contra Segundo Ramos y otros, por robo.

Abogado D Manuel Carande.—Procurador, D. Juan Francisco Antolínez.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á León, donde hoy se encuentra, el ilustrado y por tantos títulos apreciado Doctor Cortezo, diputado á Cortes por el distrito de Sahagún en aquella provincia.

El capitán general de este distrito militar, Excmo. Sr. D. Luis de Pando, ha pedido por conducto del general Gobernador de Santander, al señor ingeniero de las obras del puerto, nota de los operarios que á sus órdenes trabajaron en la extinción del incendio ocurrido el día 6, con mención de los que más se distinguieron.

Otro accidente ferroviario, aunque afortunadamente, sin consecuencias.

Ayer tuvo lugar un choque entre dos trenes de mercancías, en el trayecto del Burgo á Calzada, cuyas estaciones se hallan en la línea de esta capital á León

Y según hemos dicho antes de ahora, casi vamos saliendo á choque por día.

A los sargentos y cabos de la situación de reserva se ha dispuesto se les conceda el pase á los institutos de Guardia civil y Carabineros en las mismas condiciones que á los soldados, con la limitación de quedar obligados á incorporarse á los cuerpos de su procedencia para volver á ocupar sus mismos puestos, en el caso de que, por movilización de las reservas ú otra causa, considerase conveniente el Gobierno completar sus cuadros de clases.

Véase el anuncio en la 4.ª plana de los Grandes Almacenes del Printemps de París.

Desde el lunes próximo darán principio en el Centro Politécnico de San Isidoro las clases de Aritmètica y Cálculo Mercantil á cargo de D. Eumenio Rodríguez.

Con objeto de que de estas clases puedan utilizarse los dependientes de comercio, se ha acordado que den principio a las siete de la noche.

También anuncia la Secretaría de este Centro que han dado principio las clases de Francés é Inglés con aplicación á las carreras de Comercio y Aduanas.

Leemos en nuestro estimado colega *El Diario de Burgos*:

«La enfermedad del *trancazo* ha invadido á Palencia, aunque afortunadamente no ha causado víctimas ni han sido muchos el número de atacados.»

Ignoramos que hasta la fecha se haya fijado en nuestra población tan incómodo huèsped.

En varias provincias circulan billetes falsos de 25 pesetas, de los llamados *azafranados*.

Para conocimiento del público, debemos manifestar que aquéllos se distinguen facilmente por el tosco grabado del grupo de figuras.

Y para evitar excesos
de los que á veces nos dan
tales billetes impresos,
ojo, señores, con esos
del color del azafrán.

Por la Junta provincial de Instrucción pública y en circular publicada hoy se ordena á los Ayuntamientos que no lo hayan verificado, ingresen en la Caja especial de primera enseñanza las cantidades que adeudan á los maestros, correspondientes al primer trimestre del actual año económico.

Es muy digna de elogio la citada Junta, por el interés que demuestra en lo que se refiere a la desdichada clase del Magisterio.

Hoy no hemos recibido en esta redacción los periódicos de Valladolid, ignorando la causa á que obedece esto, aunque suponemos será por el buen servicio de correos.

El estado del precio medio que han alcanzado en esta provincia los artículos de consumo durante el mes de Septiembre último, es el siguiente:

Trigo, 18 pesetas 41 céntimos hectólitro; cebada 12'05; centeno 12'81; garbanzos 0'67 kilógramo; arroz 0'56; aceite 1'21 litro; vino 0'30; aguardiente 0'80; carnero 1'05; vaca 1'19; tocino 1'67.

Está llamando poderosamente la atención pública el último número de *La Ilustración Española y Americana*, en cuyas páginas aparecen muchos é interesantes grabados referentes á los estragos producidos por las inundaciones en Almería y Consuegra y al terrible choque de trenes ocurrido en las inmediaciones de Burgos.

Las personas que deseen conservar un recuerdo de dichos sucesos pueden facilmente conseguirlo dirigiéndose á la imprenta de Alonso é Hijos, calle de Don Sancho, núm. 13, donde hay números de venta al precio de *una* peseta.

Los periódicos de algunas regiones vienen quejándose de la alarmante emigración que se nota á las Américas, de gran número de trabajadores, especialmente del campo.

Nuestro colega *La Gaceta de Galicia* se expresa en los siguientes términos:

«Hace poco tiempo que la emigración á cuba es considerable.

Estos días marchan los coches á la Coruña y los trenes llenos de labradores que van allí á buscar fortuna.

La situación de Buenos Aires es gravísima, el cambio del oro sube cada vez más—anteayer estuvo á 443—y de alli se van á Cuba millares de personas, aunque también no dejan de emigrar al Brasil.

De todas suertes, el caso es que la emigración aumenta otra vez en aterradoras proporciones y que Galicia se queda cada vez más desprovista de braceros.»

De otras regiones tambièn se quejan en el mismo sentido, y la verdad es que sonroja el pensar que los infelices braseros tengan que ir a buscar el pan á países extraños, al ver que les es imposible encontrarlo en el nuestro.

Al Gobierno toca evitar lo que hacemos objeto de este suelto.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos

El incendio que tuvo lugar en Cubillas (León) y del que dimos cuenta á los lectores por habérnoslo comunicado en carta nuestro Corresponsal en dicha ciudad, redujo á cenizas 19 viviendas y 11 pajares, quemandose cuantos muebles y utensilios contenían aquéllas, así como las cosechas recientemente recolectadas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en màs de 40.000 pesetas.

Estamos atravesando por un período tan terrible y son tantas y tantas las catástrofes que se suceden, que no puede menos de aterrorizarse nuestro ánimo al dar todos los días esta clase de noticias.

Sección festiva.

YA EMPEZAMOS

Pues señor .. Ahora que el tiempo
hácia el invierno resbala
y queda el campo sin yerba
y sin flores las acacias
y se coronan de nieve
las crestas de las montañas,
ya tenemos, hijos míos,
durante algunas semanas
a las señoras merinas
por esas calles en danza.
¡Nada, y que pasan por ellas
con la misma confianza
que si estuvieran corriendo
con sus amigas las cabras
por las tupidas praderas
del partido de Saldaña!
Hoy cuando, según costumbre
de todo aquel que trabaja,
iba yo tranquilamente
á mi ocupación diaria
cabizbajo y abstraído
en meditaciones lánguidas,
vi venir, como si fuera
un escuadrón de fantasmas,
sonando los esquilones
y armado de todas armas,
dos ó tres cientos lo menos
de ovejas graves y mansas
Era en la Calle Mayor
que es por lo hermosa y lo ancha
donde afluye el movimiento
de esta población hidalga,
y es claro, como yo iba
pensando en las musarañas,
una de aquellas señoras,
sin darme la voz de alarma,
me atropelló y di en el suelo
con mi corpulencia magna.
Caer, levantarme al punto,
cojerla por una pata
y meterla, incomodado,
de Fuentes en la Farmacia,
todo fué uno!! «¡A ver, dije,
venga un diablo de navaja
teñida en ácido prúsico
para degollar con saña,
á esta merina!!»
—Perdón.,
contestó aquélla entre lágrimas;
yo creí que era usté un árbol
que el camino me estorbaba!
—Sí ¿eh? ¿conque eso es decir
que me parezco á una caña?
¿Conque es decir que no sabe
que yo disfruto gran fama
desde Castrillo de Onielo
á Renedo de Valdavia,
y que atropellarme así
es un delito que marca
y figura con castigo
en la Ley de pesca y caza?
—Es que la calle Mayor
es nuestra, porque es cañada,
y cuando el Ayuntamiento
ve á las merinas y calla
y no prohibe que crucen
yeguas y ovejas y vacas,
es prueba de que el derecho
está con nosotras ¡cáscaras!»
Dejé á la infeliz oveja,
oyendo tales palabras,
y sólo se me ocurrió
decir: «Señores, ¡qué lastima
que el ilustre Municipio
de esta población hidalga
no prohiba el paso de
merinas, yeguas y cabras
por esa calle tan céntrica
y tan hermosa y tan ancha!!

Clotalde

Seccion religiosa.

Domingo.—San Nicasio y San Germán.

En San pablo celebra su función anual la Congregación de Nuestra Señora de la Aurora: á las diez de la mañana hay Misa solemne en la que predicará un Padre Dominico: S. D. M. estará expuesto desde dicha hora hasta las cuatro y media de la tarde después saldrá la procesión del Santo Rosario por las calles de costumbre y al día siguiente á las siete y media de la mañana habrá función de Animas por los congregantes difuntos.

En Santa Clara se celebra una función á María Santísima á expensas de una familia devota: hay Misa solemne á las diez, predicará el R. P. Díez, de la Compañía de Jesús y estará S. D. M. expuesto durante la Misa.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de San José á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Miguel los de la Comunión Reparadora á las siete y media de la mañana y á las tres y media de la tarde.

Lunes.—Nuestra Señora del Pilar y San Maximiliano.

Ultima hora

MADRID 10 (10'30 m.)

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

3.149 Granada.
5.234 San Sebastián.
3.831 Madrid.
3.637 Badajóz.
9.935 Madrid.
11.375
5.656
3.825
398

—

MADRID 10 (11'35 m.)

Se dice que el aplazamiento del Consejo de Ministros obedece al pensamiento de evitar, por ahora, la crisis de que tanto se ocupan los periódicos.

Continúan las negociaciones.

Se han promovido desórdenes en Rìo Janeiro. La caballería cargó al pueblo en las barricadas, ocasionando algunos muertos y heridos.

Afortunadamente el orden se ha restablecido.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA

depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS y CURA los procesos REUMATICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. García, Madrid. y farmacia de Fuentes é Hijo, Palencia.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

CONSUNCION
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE CON LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular
RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la
ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.
y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála
TISIS Ó TUBERCULOSIS
Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la
EMULSION DE SCOTT,
tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO
PALENCIA
Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.
Lanas blancas lavadas para colchones.
En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.
Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO
Establecido en PALENCIA
fundador propietario
Dr. ISIDORO DE FUENTES

En este establecimiento, cuya inauguración tendrá lugar el día 1.° de Octubre próximo, se darán las enseñanzas siguientes:

Primera enseñanza.	Elemental, superior, preparatoria para el ingreso en el Instituto.
Segunda enseñanza.	Oficial, privada, doméstica y libre.
Preparación para carreras especiales.	Escuela politécnica, comercio, aduanas, correos, telégrafos, etc.
Facultades.	Año preparatorio de las de Medicina y Farmacia, y por este curso la mayor parte de las asignaturas de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias.
Estudios de aplicación y clases de adorno.	Inglés, francés, dibujo, pintura, caligrafía, música y gimnasia.

Se admiten alumnos pensionistas, mediopensionistas y externos.
Para detalles y conocimiento del numeroso Profesorado con que cuenta este *Centro*, pídanse Reglamentos al fundador propietario.

ÚNICA Y VERDADERA
gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia
D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO
Procurador.
Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53
PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.
Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.
Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

CARRETELA EN VENTA
Se hará de una en buen uso, con guarniciones ó sin ellas. Para tratar, Mayor principal, núm. 133, primer piso.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
TRADE MARK — TRADE MARK
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

ALMONEDA
Se hace de varios muebles; Zurradores, número 18, piso 2.°

AMA DE CRIA
Casada, para criar en su casa. Dirigirse á Librada Ortega en Villamartín de Campos.

Se arriendan pastos suficientes para 2.000 cabezas de ganado lanar en la dehesa de Valverde, Baltanás. En este pueblo pueden entenderse con Valentín Calvo.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

AMA DE CRIA
Una casada, desea criar en su casa
Dirigirse á Rosalía Gutiérrez en Autilla del Pino.

SYNDETIKON.
Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.
Cada frasco con su pince, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

Depósito en todas las principales Farmacias

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris, 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.
Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco)
Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral., 72, Palencia.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
NOVEDADES
Remítese gratis y franco
el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrándo todas las modas de la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quien lo pida á
MM. JULES JALUZOT & C^ie^
PARIS
Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.
Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.
Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, **es expedido franco de porte y de derechos de aduana** á todas las localidades de España servidas por ferro-carril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.
Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, **á pagar contra recibo de la mercancía**; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.
Casas de Reexpedición:
Madrid: *Plaza del Angel, 12*
Irún | **Port-Bou**
Hendaye | **Cerbère**

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER. Paris
Farmaceutico de 1.ra Clase
Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

Se venden para carboneo las leñas de mata baja de encina, que contiene uno de los cuarteles del monte de San Quirce, propiedad del Excmo. señor D. Faustino Díaz de Velasco, vecino de Burgos, quien pondrá de manifiesto, á los que quieran interesarse en la contrata, las condiciones en que ésta debe de hacerse
También se venden las encinas altas y matas bajas de otro de los cuarteles del mencionado monte, que dista de Burgos cuatro leguas.

M.C.D.2022